



REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

PERMISO ADMINISTRATIVO

PERMISO HONORARIOS

DECRETO MUNICIPAL N°127.-

DALCAHUE, 11 de febrero de 2022.

V I S T O S: La solicitud adjunta N°200-205-209-214-214-217-218-221-222-229. Los Artículos 107 y 108 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, Artículo 1545 del código civil y Decretos Alcaldicios que aprueban los contratos a Honorarios; La Resolución del Tribunal Electoral Regional Causa Rol N°26-2021-P, el decreto alcaldicio N° 2157 del 28/12/2021 que declara electa en el cargo de alcalde suplente; los Artículos 2do, 4to, 12, inciso cuarto, 56 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido. –

DECRETO:

AUTORIZASE: Para que haga uso de días de Permiso Administrativo y Permisos Honorarios. Con goce de Remuneraciones, a los siguientes funcionarios Planta, Contrata y Honorarios:

ALEXIS BORQUEZ B.		PROFESIONAL GRADO 10°	½ DIA (A.M.)	31/01/2022
ROSSE MARIE ROMERO V.		PROFESIONAL GRADO 9°	1 DIA	04/02/2022
PAMELA BARRÍA DÍAZ		ADMISTRATIVO GRADO 18°	½ DIA A.M.	08/02/2022
FRANCO BAHAMONDE M.		A CONTRATA GRADO 18°	1 DÍA	07/02/2022
PATRICIA OJEDA A.		JEFATURA GRADO 12°	½ DIA P.M.	09/02/2022
HECTOR F. CAICHEO V.		HONORARIOS	1 DIA	09/02/2022
PATRICIA OJEDA BUSTAMANTE		HONORARIOS	1 DIA	15/02/2022
CAMILO SOTO SOTO		DIRECTIVO GRADO 7°	½ DÍA A.M.	09/02/2022
VICTOR PAREDES B.		HONORARIOS	1 DIA	10/02/2022

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



~~CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ~~
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



MÓNICA CECILIA BUSTAMANTE LEIMBACH
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
 - Secretaria Municipal.
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia.
 - Siaper.
- MCBL/CIVG/PYOA/fmee